

# EL PAIS BASCONGADO

antes de la constitución de la Sociedad



## Edad Antigua.

PARA ensalzar como se merece aquella regeneración de la Euskaria, se hace preciso trazar á grandes rasgos el cuadro histórico de los tiempos que precedieron á tan inusitada reforma; bosquejaré después sólo las líneas generales del plan desenvuelto por el egregio conde de Peñaforida y las causas de la extinción de la Sociedad.

Cuentan los historiadores que eran los antiguos bascos *largos en hazañas y cortos en escritos*, hallándose sus viejas crónicas envueltas en las fabulosas leyendas populares y en los rasgos singulares del milenarismo idioma de los hijos de Aitor.

Territorio agreste, fragoso é impenetrable, habitado por una raza ruda, fiera é independiente, vivieron nuestros aborígenes en los primeros siglos de la Era cristiana dedicados al pastoreo, la caza y la labranza, apartados de los senderos de la civilización, no llegando á sus abruptas montañas, ni á sus selvas casi vírgenes, los vestigios de la predicación apostólica, á pesar de la supuesta existencia en el siglo de la sierva de Jesucristo, llamada *Bilella*, desmentida como apócrifa por la crítica histórica.

Mantenían la idolatría en nuestras montañas dedicando á la luna *illargia* las danzas en las noches de los plenilunios: hallábanse entre-gados los antiguos bascos á la adivinación, los agüeros y la nigromancia, sirviéndose al efecto del vuelo de las aves; la creencia en las brujas se demuestra por el nombre *Lamiako*, derivado de *lamia*, bruja que significa lugar de monstruos fabulosos. Los ancianos se suicidaban ó los arrojaban por los despeñaderos, y, en una palabra, en este pueblo aislado, inculto, guerrero y celoso de su autonomía no debieron pene-

trar las primeras luces del cristianismo hasta la quinta centuria con las rústicas ermitas y modestos cenobios, difundiéndose rápidamente en los comienzos de irrupción agarena por las gentes refugiadas en Alaba, que huían de la persecución de la cimitarra.

### Edad Media.

Si se pierde en la obscura noche de los tiempos, el período de transición desde las prácticas idolátricas á la creación de las primeras iglesias, faltándonos crónicas y monumentos procedentes de la Edad Antigua y aun del comienzo de la Media, aparece en cambio funcionando desde la IX centuria el obispado de Armentia y se encuentran noticias irrecusables de San Sebastián en el diploma de ciertas donaciones hechas en el año 1016 por D. Sancho el *Mayor*, de Nabarra, al monasterio de San Salvador, de Leyre, época en que existían las iglesias de Santa María, San Vicente y el convento de San Sebastián el Antiguo.

Su sostenimiento requería una población ya importante con ciertos factores de vida y de tráfico, y veamos el desarrollo imultáneo que van alcanzando en los tiempos medioevales la marina vasca, su comercio, la industria férrea y las pesquerías.

En 1131 aparecen las flotas de Guipúzcoa y de Bizcaya en el bloque y conquista de Bayona, realizado por Alfonso I el *Batallador*, Rey de Aragón, y en 1150, cristalizáanse las costumbres antiguas en el Fuero de San Sebastián, otorgado por el Rey de Nabarra, que contiene los derechos que pagaban las naves á la entrada del puerto. Cítanse las barbas de ballena, lo cual indica que sus marinos se hallaban familiarizados con la pesca del formidable cetáceo.

En la centuria XIII se acrecienta la importancia de la armada bascongada que aparece en la conquista de Sevilla, realizada por el Fernando III el *Santo*, y en las luchas de la Reconquista en Gibraltar y Tarifa, así como en las guerras con los ingleses, dominadores á lasazón en la Aquitania y Guyena, y en las treguas y pactos con ellos concertados. Según el Fuero de Zarauz se reservaba el Monarca una tajada de la reina de los mares, y los escudos de Motrico, Lequeitio, Bermeo y Castro, contienen ballenas en sus blasones.

.....

PABLO DE ALZOLA.